

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CBN ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 18 DE
ABRIL DE 2019**

En Guayaquil, a los 18 días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 10h30, en la oficina 2202, del piso 22 del Edificio La Previsora, situado en las calles 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, se reúnen los accionistas de CBN ECUADOR S.A., a saber: CANADIAN BANK NOTE COMPANY, LIMITED, representada por el abogado Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de 799 acciones, con derecho a igual número de votos; y, KIRKWOOD FINANTIAL CORPORATION, representa por el abogado Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de 1 acción, con derecho a igual número de votos. Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una. Se encuentra también presente la señora Lyla Andino Alarcón, Gerente General de la compañía. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, cuyos puntos están, también por unanimidad, de acuerdo en tratar:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, referente a los negocios de esta en el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver acerca del estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas;
5. Designar comisarios principal y subrogante de la compañía.
6. Designar al Gerente General de la compañía.
7. Autorizar a la Gerente General de la compañía el otorgamiento de un poder general.

Presidente Ad-hoc de la sesión: Pedro Manuel Pérez Salvador.

Secretaria de la sesión: Lyla Andino Alarcón, Gerente General.

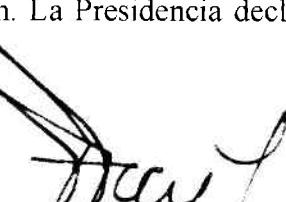
Luego de verificado el quórum y elaborado el listado de asistentes, se instala la junta y pasa a tratar y resolver sobre los puntos acordados, en su mismo orden:

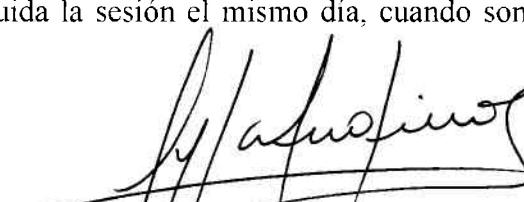
1. Se da lectura al informe presentado por el comisario de la compañía respecto del ejercicio fiscal 2018, con lo cual se da por tratado y conocido el mismo.
2. Se da lectura al informe presentado por la Gerente General de la compañía, señora Lyla Andino Alarcón, respecto de los negocios sociales durante el mencionado ejercicio fiscal.

A continuación, la accionista mayoritaria mociona se apruebe dicho informe y la junta, aceptando dicha moción, resuelve por unanimidad aprobar el referido informe.

3. Se conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas correspondientes al ejercicio fiscal 2018. La accionista mayoritaria mociona se apruebe el balance de situación financiera y estado de resultados integrales, y la junta, aceptando esa moción, resuelve aprobar por unanimidad los mencionados estados financieros conocidos en esta sesión.
4. Considerando que los estados financieros del ejercicio 2018 reflejan que la compañía no generó utilidad, no existe utilidad sobre cuyo destino se deba resolver.
5. La accionista mayoritaria mociona al señor Joffre Daniel Valdivieso Maruri como comisario principal durante el ejercicio 2019, y dejar la designación del comisario subrogante para otra junta, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando a la Gerente General a negociar y pactar el honorario correspondiente.
6. La accionista mayoritaria mociona reelegir a la señora Lyla Andino Alarcón para el cargo de Gerente General, moción que la junta aprueba por unanimidad, autorizando al presidente de la junta a cursar el respectivo nombramiento.
7. La Gerente General menciona que no existe la necesidad de otorgar un poder general, por lo que mociona que el punto no sea tratado, moción que la junta aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, la que, reinstalada la junta con las mismas personas anotadas al comienzo, es leída y aprobada por unanimidad y suscrita por todos los asistentes, dejándose también constancia de que quedan incorporados al expediente de la sesión, la lista de asistentes a la misma y la copia certificada de esta acta, así como copia de todos los documentos aquí conocidos y tratados en la presente sesión. La Presidencia declara concluida la sesión el mismo día, cuando son las 11:20 horas.


Pedro Manuel Pérez S.
Presidente Ad-Hoc


Lyla Andino Alarcón
Secretaria- Gerente General

Las accionistas:


CANADIAN BANK NOTE COMPANY,
LIMITED

Pedro Manuel Pérez S.
Apoderado


KIRKWOOD FINANTIAL
CORPORATION

Pedro Manuel Pérez S.
Apoderado

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CBN ECUADOR S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL
DE 2019**

- CANADIAN BANK NOTE COMPANY, LIMITED, representada por Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de setecientas noventa y nueve (799) acciones, con derecho a igual número de votos; y,
- KIRKWOOD FINANTIAL CORPORATION, representa por Pedro Manuel Pérez Salvador, quien comparece por carta poder extendida a su favor, como titular de una (1) acción, con derecho a igual número de votos.

Todas las acciones en que se divide el capital social de la compañía, que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 800,00), son ordinarias, nominativas y liberadas, de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) cada una.

Lo certificamos:



Pedro Manuel Pérez Salvador
Presidente Ad-Hoc de la Sesión



Lyla Andino Alarcón
Gerente General-Secretaria



CANADIAN
BANK NOTE
COMPANY, LIMITED

145 Richmond Road, Ottawa, Ontario, Canada K1Z 1A1
Tel: (613) 722-3421 | Fax: (613) 722-3334
www.cbnco.com

Señores
CBN ECUADOR S.A.
Samborondón.-

Ottawa, 15 de abril del 2019

De mis consideraciones:

Conste de la presente comunicación la autorización que le concedo al abogado Pedro Manuel Pérez Salvador, para concurrir en nombre de mi representada, CANADIAN BANK NOTE COMPANY, LIMITED, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CBN ECUADOR S.A., que se celebrará el día Jueves 18 de abril de 2019, a las 10h30, en la oficina 2202, del piso 22 del Edificio La Previsora, situado en las calles 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, en Guayaquil, para conocer los siguientes puntos:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, referente a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2018;

SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico 2018;

TERCERO: Conocer el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2018;

CUARTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas; y,

QUINTO: Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía.

SEXTO: Designar Gerente General de la compañía.

SEPTIMO: Autorizar a la Gerente General de la compañía el otorgamiento de un poder general.

En relación con lo indicado, el abogado Pedro Manuel Pérez Salvador queda facultado a tomar las decisiones que estime pertinente en nombre de CANADIAN BANK NOTE COMPANY, LIMITED.

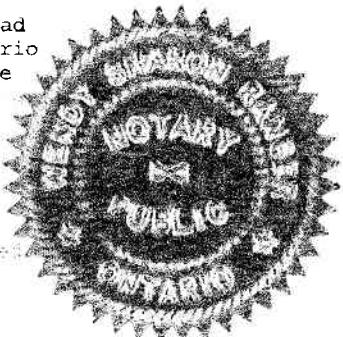
Atentamente,

**CANADIAN BANK NOTE COMPANY,
LIMITED**

Gordon C. McKechnie
Vicepresidente Senior
de Asuntos Corporativos y
Secretario Corporativo

Yo, Wendy S. Ranger
Notaria Pública en y para la Ciudad
De Ottawa en la Provincia de Ontario
Canadá, certifico que la firma que
aparece arriba en este documento
la firma de Gordon C. McKechnie
a quien conozco personalmente.
Limitada a la autorización de
Instrumentos y al registro de
Declaraciones juradas para
Canadian Bank Note Company,
y sus subsidiarias

Vence el 19 de septiembre de 2020



KIRKWOOD FINANCIAL CORPORATION
c/o 145 Richmond Road
Ottawa, ON K1Z 1A1

Señores
CBN ECUADOR S.A.
Samborondón.-

Ottawa, 15 de abril del 2019

De mis consideraciones:

Conste de la presente comunicación la autorización que le concedo al abogado Pedro Manuel Pérez Salvador, para concurrir en nombre de mi representada, KIRKWOOD FINANCIAL CORPORATION, a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CBN ECUADOR S.A., que se celebrará el día Jueves 18 de abril de 2019, a las 10h30, en la oficina 2202, del piso 22 del Edificio La Previsora, situado en las calles 9 de Octubre No. 100 y Malecón Simón Bolívar, en Guayaquil, para conocer los siguientes puntos:

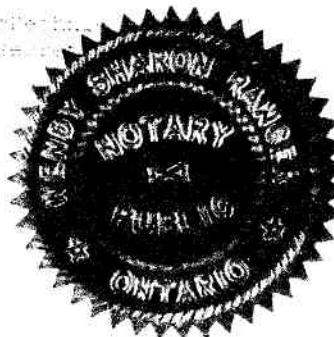
- PRIMERO:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, referente a los negocios de ésta en el ejercicio económico del año 2018;
- SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General de la compañía, sobre la marcha de los negocios sociales correspondiente al ejercicio económico 2018;
- TERCERO:** Conocer el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico 2018;
- CUARTO:** Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas; y,
- QUINTO:** Designar Comisarios Principal y Subrogante de la compañía
- SEXTO:** Designar Gerente General de la compañía
- SEPTIMO:** Autorizar a la Gerente General de la compañía el otorgamiento de un poder general.

En relación con lo indicado, el abogado Pedro Manuel Pérez Salvador queda facultado a tomar las decisiones que estime pertinente en nombre de KIRKWOOD FINANCIAL CORPORATION.

Atentamente,

KIRKWOOD FINANCIAL CORPORATION

Gordon C. McKechnie
Director y



Yo, Wendy S. Ranger
Notaría Pública e. y para la Ciudad de Ottawa en la Provincia de Ontario Canadá, certifico que la firma que aparece arriba en este documento es la firma de Gordon C. McKechnie a quien conozco personalmente. Limitada a la autorización de Instrumentos Instrumentos y al registro de Declaraciones juradas para Canadian Bank Note Company, Limited y sus subsidiarias.

En Ottawa, Ontario, Canadá, el 19 de septiembre de 2020